Año V. Viérnes 14 de Diciembre de 1883. Núm. 1202.

FERRO
CARRILES
De Palma á Manacor y La Puebla.
4'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'15 (mixto) 8 m. y 3 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Trenes periódicos.
Dias de mercado en Inca: De Inca á Palma, 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS
Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

¡MALDITA SEA LA GUERRA!

¡Cómo pervierte el corazon la guerra! Es un dolor oir hoy á alemanes y franceses: el coraje, la rabia, les ahoga.

No se puede hablar con encomio de Alemania ante un francés, sin que estalle de cólera. Lo propio pasa hablando con un aleman, alabando á Francia.

Sabemos de una señora instruida, inteligente, de hermoso corazon; es alsaciana. ¿Quereis hacerla ponerse fuera de sí? Llamadla alemana. Su corazon se ha formado dentro de ese gran corazon que se llama la Francia y tiene más cercana la herida.

A los alemanes les pasa otro tanto. Al oir hablar de Francia, los veis ponerse rojos de ira, lanzar insultos, y aseguraros que han de exterminar à esos franceses infames.

Reflexionando en esto, vienen á mi memoria las dos estúpidas aldeas cercanas á mi pueblo, en que reina idéntico ódio; y los liberales y carlistas, que más de una vez ensangrentaron las calles persiguiéndose á navajazos y á tiros. Vienen tambien á mi memoria aquellas pedreas que organizàbamos los chicos, en que con furor salvaje procurábamos herirnos unos á otros con piedras lanzadas por las hondas. Tambien recuerdo al más maton del pueblo: habia hecho una muerte ya, y habia regresado de presidio; tenia martirizada á su pobre esposa, hambrientos á sus hijos, estaba abandonado á la bebida y á la crápula. Pero decia con orgullo: «En el pueblo no hay quien me tosa; yo solo me atrevo con todos los guapos juntos;» y era verdad.

Cosa parecida decia dias pasados un aleman: «Para exterminar á esos franceses, no necesitamos para nada á Vds. los españoles.»

Hé aquí, pues, á dos pueblos grandes, que han desenvuelto una potencialidad inmensa de inteligencia, vueltos al estado de salvajismo de las aldeas, y al estado de chicuelos de las escuelas, y á cifrar su vanagloria en lo que la cifra el perdonavidas, el baratero, el criminal.

¿No es esto una injuria hecha al buen sentido y á la civilizacion?

¿Y hay alguien tan insensato que desde la region serena y tranquila en que los españoles contemplamos ese extravio de la naturaleza racional humana, nos quiera colocar en medio de tal hervidero de pasiones brutales, para que el vértigo nos ciegue y nos arrastre tambien?

No lo consintamos nosotros, compatriotas. Volvamos, al contrario, la vista para recrear nuestros ojos y confortar nuestro corazon, como el divino Homero los apartara de Ilion para esparcirlos por los felices y pacíficos campos de su Grecia; volvámoslos al seno de esos dos grandes pueblos donde el obrero de la inteligencia y el manual siguen con fe la obra de sus mayores, de domeñar los elementos y embellecer la naturaleza y la vida. Invoquemos la memoria de Kant, de Goethe, de Spinoza, de Cornelius, de Koulbach, de Meyerbeer, de Bethowen y de tantos otros que ilustran á Alemania, asi como los de Descartes, Voltaire, Victor Hugo, Corneille Poussin, y mil más que son honra de la humanidad, sobre serlo de la Francia.

Cerremos nuestros oidos á esas soeces expresiones de los barateros, mirándoles con conmiseracion por su estado de demencia, y solo tengamos labios, y pulmones, y garganta, y lengua para decir:

¡Maldita sea la guerra!

Demófilo.

LA SINCERIDAD MONARQUICA.

No sin pena y profundísimo disgusto leemos los periódicos monárquicos de todos los matices, porque de ser ciertas las invectivas que mútuamente se dirigen y las gravísimas acusaciones que se lanzan en rostro, entraria la política española en un periodo tal de inmoralidad que el proposito de su curacion infundiria desmayo á los hombres de mas acrisolados intentos y el desfallecimiento se apoderaria por modo invencible de todos los que estimamos la sinceridad en las convicciones como la cualidad primera que debe adornar á los hombres de gobierno.

Es de leer la prensa conservadora. Segun sus òrganos mas autorizados el partido izquierdista en cuyo programa figura el dogma revolucionario de la soberanía nacional, fia y consigue su encumbramiento al Poder, no por medios parlamentarios, que sería lo correcto, sino apoderándose de la règia prerogativa á manera de escala que despues se arroja como inútil ò para que otros no puedan aprovecharse de ella para disputar el codiciado fruto. Lo cual es lanzar una acusacion gravísima contra la sinceridad de los demócratas dinásticos en su empeño de aliar los derechos indisputables del pueblo, con los atributos necesarios al trono.

Menos esplícitos pero infinitamente mas irrespetuosos se muestran los fusionistas: porque al reputar como política salvadora para el trono la de atraccion de todos los hombres de la democracia para que dejen, cual ellos, entre los zarzales del Poder la integridad de sus convicciones políticas y se doblen humildemente ante la insuperable resistencia de obstáculos tradicionales infieren á sus ex-correligionarios la ofensa de suponerles móviles concupiscentes y propòsitos arteros y cometen con el Poder moderador el incalificable desacato de falta de lealtad, pues no otra cosa significaría confiar carteras á los hombres de la izquierda habido conocimiento de su programa, con la sola idea de conseguir su descrédito personal ante el fracaso vergonzoso del ensayo. Desacato solo comparable al de los conservadores, cuando en coro con los propios fusionistas, niegan rotundamente que el rey esté dispuesto á entregar al Sr. Posada Herrera el tan asenderado decreto de disolucion para el caso probabilisimo de que el actual gabinete no consiga mayoría en las Cámaras.

Por su parte recuerdan los izquierdisdistas el incumplimiento de sus promesas hechas formalmente desde la oposicion, incumplimiento que implica un engaño, á los canovistas sus maquiavélicas maniobras... ¿y á qué seguir mas si es la letanía de todos los dias?

No queremos discutir hoy el fundamento y las consecuencias lógicas de tales acusaciones, de la falta de sinceridad que se atribuyen mútuamente los partidos monárquicos y que —apenas nos atrevemos á estamparlo, suponen en el rey. Harto seguros de la excelsitud de nuestros principios para que fiemos nuestro triunfo en los vicios de los adversarios, les señalamos honradamente la gravedad del mal, la pendiente resbaladiza por la cual se precipitan y que lleva directamente no solo á la muerte de las instituciones monárquicas —no es tanta nuestra escrupulosidad que ello nos alarmara—sino tambien á la radical podredumbre de la política española.

Al pensar en síntomas tan graves, no sabemos por que extrañas asociaciones de ideas y por modo voluntario, asaltan nuestra memoria recuerdos históricos bien elocuentísimos. No ciertamente los que se originan de la frase *obstaculos tradicionales* que dejamos apuntada; mucho menos, y llevados por estos, los que hacen revivir en nuestra mente, el juicio que mereció de la historia la conducta de Fernando VII, ni por asomo la suerte infausta de Luis XVI, en sus alianzas con el pueblo, tan tardias, cuanto faltas de sinceridad, como tampoco la política de Cárlos I, de quien dice Macaula, y «habia perdido la fama de sincero, lo cual es la peor desgracia que puede acaecer á un príncipe.» No nos referimos á ninguno de estos ni á muchos otros que acuden en tropel á nuestra memoria, porque todos ellos encierran principalmente provechosas enseñanzas para los reyes y no somos nosotros los llamados para darlas.

Pensamos si en aquel período que dió vida al *Príncipe* de Maquiavelo: en que era máxima admitida que la cosa pública no se debe regir segun las reglas de la moral ordinaria; y se juzgaban naturales la traicion y la perfidia; «la política no era la ciencia de los príncipes, sino accion y experiencia, arte de gobernar bien ó mal, de conservarse á toda costa: la habilidad de un gran personaje no consistia en arrostrar el peligro, sino en hacer caer en él al enemigo. Período en que la falta de sinceridad era nota tan dominante que no escapaban de ella, ni su Santidad Leon X: ni nuestro rey Fernando, ni el gran Capitan, ni el rey político Cárlos V, ni el rey caballero Francisco I, ni el gran Soliman en Turquia y cuenta que el Papado alcanzaba entonces su apogeo y Cárlos I era casi omnipotente y Francisco digno rival del emperador y Soliman temible para toda la cristiandad.

Pensamos en tal periodo, porque no tanto nos maravilla que reyes tan pujantes apelasen con preferencia á la política de la falsedad y el engaño, como nos desconsuela la consideracion tristísima de que á consecuencia de la misma vino la muerte de aquellos tan florecientes estados italianos que le habian engendrado y el decaimiento de los imperios que con tanto ahinco la habian practicado.—*Z.*

OBRAS SON AMORES.

El Progreso, colega apreciabilísimo pone el dedo en la llaga.

Quizá no aprieta bastante para que el enfermo sienta el dolor y se queje, pero es indudable que ha dirigido el bisturi derechamente al punto donde debia herir.

«En nuestro país, dice, para que la vida normal comience, es de necesidad borrar los antiguos recuerdos *con actos de tal significacion*, que para lo futuro nadie dude de lo sólido de la alianza entre las instituciones y el pueblo.»

¿Cuál pudiera ser uno de esos actos? Ocupémonos en determinarlo.

Si definitivamente se declara imposible la pretendida conciliacion entre izquierdistas y fusionistas, como *á priori* lo tienen declarado y resuelto ya todas las razones supremas de dignidad de los partidos, de respeto á la integridad de los principios que cada uno de ellos sustenta, y de unidad de pensamiento absolutamente necesaria en el gobierno del Estado, el término lógico de la conciliacion seria la derrota de la izquierda dinástica en el Parlamento por la mayoria fusionista.

El ministerio deberia plantear entonces ante la Corona este dilema: la dimision ó la disolucion.

La opinion pública, adelantándose al momento de esa crísis, pretende saber cuál será la solucion.

Enemigos siempre de velar, lo mismo nuestras impresiones que las agenas, no emplearemos ahora palabras que las oscurezcan.

La opinion pública cree que la corona no dará á la izquierda el decreto de disolucion.

Le atribuye el temor de abrir la puerta á eventualidades imprevistas, si concede á la izquierda el derecho de abrir las puertas del Parlamento á una mayoria más avanzada que la del partido fusionista.

La opinion pública recuerda que la corona ha dado decretos de disolucion al partido conservador y al partido fusionista; piensa que seria extricta justicia que la corona diese á la izquierda, ya que la ha llamado al poder, iguales facilidades para gobernar que obtuvieron de ella aquellos otros partidos. Sin embargo; la opinion pública cree que la izquierda no obtendrá el decreto de disolucion.

Uno de los actos de tal significacion, segun dice *El Progreso*, que borrarian antiguos recuerdos, no dejando á nadie duda para lo futuro de lo sólido de la alianza entre las instituciones y el pueblo, y al cual, sin duda, alude nuestro colega, seria entregar á la izquierda el decreto de disolucion.

El Progreso quiere ver para creer.

No basta que una monarquía se declare á la altura de liberalismo que exigen los tiempos modernos, ni satisfacen algunas frases dedicadas al elogio del progreso y de la libertad de los pueblos.

Si la corona quiere contar con un partido, debe aceptarlo tal como es; y si lo acepta, debe respetar la integridad de sus principios; y si lo acepta hasta el punto de elevarlo á sus consejos, debe igualarle en favores y derechos á los demás partidos que gozan de turno en el gobierno del país.

La desigualdad ménos justificada sería hacer á un partido inferior á otros por hipotéticos peligros que pudiera producir su gobernacion? ¿Quién se atrevería á asegurar á partido alguno una gobernacion afortunada y exenta de peligros en nuestro país? ¿Ni cómo puede hacerse á un partido por adelantado la ofensa de sospechar que será infaliblemente, ó muy torpe ó muy desleal?

Cuando se tiende á un partido, cualquiera que sea, una mano amiga, no cabe retirársela sin motivo. Era preciso pensar bien antes, si convenia ó no tenerlo por amigo. Los arrepentimientos tardíos pueden ser fatales, cuando con ellos se hiere hondamente á quien no cree merecerlos.

¿Una situacion política pura de la izquierda puede acarrear dificultades ó conflictos al país o á la corona? No es bastante esa razon de posibilidad para negarle lo que á otros se concede. Si esas dificultades, si esos conflictos llegaran, medios tendria la corona constitucionalmente para remediarlos. Ni más ni menos que puede suceder y sucede con los otros partidos cuando gobiernan torpemente.

Estamos, pues, en que *El Progreso* necesita un acto como la entrega del decreto de disolucion á la izquierda para considerar borrados antiguos recuerdos.

Y estamos tambien en que la opinion duda hoy por hoy, y que espera con algun interés la prueba de si la izquierda sera colocada al nivel de los otros partidos lo mismo en las obras que en las buenas razones.

(Liberal.)

LO DE ANDALUCÍA.

Cuando nos disponiamos á escribir un articulo acerca de lo que se dice de la situacion que atraviesan algunas comarcas andaluzas, nos encontramos con el que publica nuestro colega *Las Provincias*, de Valencia, acerca del mismo asunto, y que extractamos para conocimiento de nuestros lectores. Dice el citado periódico en su articulo, que titula *Lo que pasa en Andalucía:*

«Las cuestiones más graves, las que envuelven mayor trascendencia, llaman momentáneamente la atención en nuestro país, cuando alguna circunstancia accidental las pone de relieve, y al momento son olvidadas y desatendidas.

Así está sucediendo con el estado social de Andalucía, que produjo general alarma cuando se hicieron públicos los crímenes de la *Mano Negra*, y que al poco tiempo, como si se hubiese pasado el peligro, como si se hubiera disuelto, por arte de encantamiento aquella pavorosa asociación, á nadie preocupa, ni es objeto del estudio reflexivo y de la vigilancia constante que su importancia reclama.

Y sin embargo, según leemos en la prensa de Cádiz y sabemos por noticias particulares, la conspiración subterránea de la *Mano Negra* sigue adelante, cobrando mayores bríos con la impunidad de que cree gozar.

Bajo la influencia del terror que se ha apoderado de todos los ánimos, dice *El Comercio*, ni aun los periódicos que ven la luz pública en el teatro mismo de los sucesos denuncian ya los crímenes que casi diariamente se cometen, y si se quiere tener noticia de la verdad, no hay más que pedir á la Audiencia de Jeréz una nota de las causas que allí se han formado en poco tiempo y que deben de estar sustanciándose en la actualidad.»

El Cronista de Jeréz describe en estos términos la situación verdaderamente alarmante de aquella ciudad, tan digna de mejor suerte:

«El malestar de esta población es cada dia mayor.

Por donde quiera que la vista se dirige no se ven más que tristezas; por donde quiera que el oido escucha atento, no se oyen más que lástimas.

Las luchas entre el capital y el trabajo, unos concediendo poco y otros pidiéndolo todo y no contentándose con nada; dominado el trabajador por un poder misterioso que lo halaga por una parte y por otra lo tiraniza, valiéndose de la palabra mágica emancipación, pero en tanto dejándolos morir de hambre antes que transigir; la clase media, víctima de los odios anárquicos, al par que despreciada ó poco atendida por las clases altas; estas mismas, con raras excepciones, agobiadas por las tributaciones y por los lamentos que á ellos sin cesar llegan, y como remate de todo esto, un Municipio que en su mayoría no satisface los deseos del vecindario, puesto que por todas partes contra él no se oyen más que censuras, unas con razón y otras sin ella, porque no siempre los Ayuntamientos pueden hacer lo que quieren, ni las leyes les permiten grandes desenvolvimientos.

Este es el cuadro de la situación de Jerez, á grandes rasgos trazado.»

Con decir esto, no dice *El Cronista*, sin embargo, toda la verdad de lo que en Jeréz ocurre. La verdad es que allí impera de hecho el terror, y que todo el que no pertenece, sea propietario ó trabajador, á las asociaciones secretas del socialismo, tiene que someterse y se somete, cuéstele esto lo que le cueste, á la dura ley que se le impone, so pena de perder la vida en una emboscada, sin saber siquiera la mano que contra él asesta traidoramente el puñal homicida.

Es un hecho público y notorio que los propietarios de viñas y los trabajadores pacíficos no afiliados á asociaciones ilícitas, han sido amenazados bajo pena de muerte para que abandonen las faenas de la poda por el sistema de tijeras, que es el más ventajoso y el menos costoso, sin otro motivo que el de que asi pudieran reportar algun beneficio los mismos propietarios, ya que el negocio se halla en tanta decadencia y que son tan considerables las pérdidas que han sufrido y sufren contínuamente en todos conceptos.

. . . .

Proscribir de esa manera, en nombre de la ley odiosa del más fuerte, un sistema dado de podar las viñas, es lo mismo que sancionar la bárbara doctrina de que hay que renunciar á todo género de adelantos y de mejoras, si los antiguos procedimientos favorecen en su interès meramente personal, á los que de ellos se hayan utilizado hasta ahora Guerra, pues, á los ferrocarriles, á los vapores, á los tranvías, á los Rippert, á las máquinas modernas, á todo lo que disminuya el lucro de los que explotan ciertas industrias ó deje momentáneamente sin ocupación ó con ocupación menos provechosa á los que estan habituados á trabajar á la antigua.

¿Se vive así en ningun pueblo civilizado y culto? pregunta *El Comercio* de Cádiz. Pues asi se vive en ciertas localidades de nuestra provincia, y cuando los propietarios, los labradores y las personas pacíficas, en general, vuelven la vista á los centros gubernamentales en demanda de algún remedio para males de tanta gravedad, todo el consuelo que reciben es oir decir que aquí lo que está haciendo grandísima falta y tiene impaciente y desosegado al país, son libertades públicas mas amplias, el sufragio universal y la Constitucion de 1869 con sus famosos derechos ilegislables, anteriores y superiores á toda ley.

«La apatía de las clases productoras permite los desatinos de los secretarios políticos de todas clases.»

Para concluir no tenemos mas que decir una cosa á *Las provincias*. Está en un error si cree que la cuestion social, así en Andalucía como en general, no preocupa, ni es objeto del estudio reflexivo y de la vigilancia constante del actual Gobierno. Por el contrario, desde nuestro primer número venimos demostrando que la principal mision de nuestro partido en el Poder es buscar la solucion de ese problema que se halla planteado, mas que en ningun sitio, en las provincias andaluzas. Prueba de que esto es así la damos al reproducir el articulo del colega, al hacernos cargo de tan grave mal, y, por último al prometer por encima de todas las cuestiones politicas el Gobierno ha de ocuparse con preferencia de la cuestion social que afecta mas directa y profundamente á los intereses públicos.

(*La Libertad*.)

ECOS POLÍTICOS.

Reproducimos de nuestro distinguido colega *La Iberia*:

«Nuestros lectores podrán recordar lo satisfechos que se mostraban los conservadores teniendo por imposible ó poco menos la conciliacion de los elementos liberales.

Viendo nuestros adversarios que aquella está en buen camino y que son y serán inútiles los inhábiles medios que para entorpecerla despliegan, dice ayer uno de los órganos del partido conservador «que ni él ni nadie puede comprender que haya ménos tirantez entre nuestros amigos y los izquierdistas.»

El tiempo y las circunstancias harán indudablemente que los conservadores aprendan y entiendan las cosas que en su ceguedad y egoismo no quieren conocer.»

——

Dice el periódico *La Libertad*:

«Coincidiendo con nuestra contestacion á *El Globo*, dice *El Eco Nacional* al Sr. Castelar:

«Ayúdenos, pues, á llevar á feliz término el intento de aliar la democracia con la Monarquia. Y como el intento se ha de lograr, y como nuestra mision se ha de cumplir, toda vez que la democracia, que peligra con la República, ha de imperar con la Monarquía, venga á nuestro lado, á trabajar para que definitivamente luzca la luz de nuestros grandes ideales en el cielo de España.

Ya verá entonces cuán fuerte partido democrático formamos con sus elementos hoy poco menos que anulados entre los republicanos, dentro de la Monarquía.»

No dirá ahora el órgano del posibilismo que no inspira una misma idea á los periódicos de la situacion.

Todos convenimos en que seria una brillante adquisicion para la Monarquia la de los posibilistas.

Nobleza obliga.»

——

Dice *La Union* que la sociedad se la escapa de las manos.

Mucho tiempo despues de sufrir una amputacion se sienten fuertes dolores en la parte amputada.

Lo mismo les pasa á los ultramontanos.

Creen tener todavía el mundo en las manos.

Y hace mucho tiempo que le perdieron.

*
* *

Siguen los lamentos de *La Union*:

«Cada dia hay en la sociedad menos oxigeno católico.»

Tambien esta responsabilidad es de los ultramontanos.

Si hay en la sociedad poco oxígeno católico es porque ellos lo absorben todo.

«Cada dia son menos los que desean el restablecimiento del imperio de Jesucristo en la sociedad.»

Porque los ultramontanos han hecho creer que el restablecimiento del imperio de Jesucristo es el restablecimiento del imperio del Sr. Nocedal.

En este concepto, tampoco nuestro apreciable colega desea el restablecimiento de Jesucristo.

——

Tres sueltos de *La Libertad*:

Sobre las bromitas de *La Iberia*.

De *El Diario de la Tarde*:

«Si es verdad que el señor Sagasta secunda tales propósitos, desde luego podremos decir que no podrá realizarlos, pues en el discurso de la Corona se hablará del sufragio universal y la revision constitucional.

Convénzanse los fusionistas de que el mejor partido que pueden adoptar en favor de la libertad y del pais, es la transaccion con el Gobierno sobre las bases tantas veces repetidas.

Sólo asi podrá evitarse facilmente la vuelta al Poder de los conservadores, los cuales se alzarian tal vez á la postre, en otro caso, sobre las ruinas del partido liberal.»

Y seria muy triste cosa hacer la conciliacion en la oposicion pudiendo hacerla en el Poder.

Que es como podria tocar más pronto el pais los beneficios de la política liberal.

——

Las bromas de *La Iberia*, de que en otro lugar de este número nos ocupamos, ya han hecho una victima, es decir, ya han sido recogidas por un inocente que las toma en serio, y, como era de esperar, las exajera.

Véase lo que dice la *Gaceta Universal*:

«No deja de causar bastante extrañeza la conducta que piensa seguir el Gobierno, haciendo del mensaje régio un programa de partido.

Lo correcto seria no redactar el documento, sin haber antes expuesto los puntos que ha de comprender á la consideracion del Monarca, pues obrando de otra manera, parece demostrar la existencia de un propòsito deliberado, de que el Poder permanente asienta á los exclusivismos de secta y al empeño de entrar por el camino de impremeditadas é innecesarias reformas.»

El documento lo redactará el Gobierno.

El Poder permanente llamò al gobierno al partido liberal que tenia—y sigue teniendo—un programa claro y definido, cuyo principal contenido son esas reformas de que habla la *Gaceta*.

¿Qué consecuencia saca el colega?

——

Dice *El Imparcial*:

Habla *El Correo*:

«Si nosotros llegásemos á tener el convencimiento de que con la receta política de la izquierda pura se acababan los pronunciamientos y se convencian los republicanos, tal importancia damos á las ventajas de un ejército disciplinado y al aquietamiento de los partidos, que pondriamos nuestras opiniones debajo de resultados tan beneficiosos; pero es el caso que todas las apariencias lo apartan á uno de esta direccion, porque se vé que ciertos trabajos siguen, á pesar de las promesas esparcidas, y que los republicanos hablan con tan poco disimulo, que ellos mismos, con su conducta, agrandan los recelos, en vez de disiparlos.»

A lo mismo nos comprometeriamos nosotros respecto á la receta fusionista; pero es el caso, que no ya las apariencias, sino la realidad, nos han hecho apartar de esa direccion.

Las apariencias pueden engañar.

LA OPINION.

PALMA 14 DE DICIEMBRE DE 1883.

Ha llegado á esta, donde permanecerá algunos dias, nuestro particular amigo D. Miguel Iso, quien acompañado de su apreciable esposa pasará despues á encargarse de la Presidencia de la Audiencia de Calatayud.

Dámosle la mas cordial bienvenida.

——

Ayer tarde ya al anochecer, cerca de la Plaza de Cort los dos caballos que tiraban de un carruaje rompieron la lanza del mismo y corrieron desbocados toda la plaza de Sta. Eulalia y la calle de Montesión lográndose detenerlos ante la iglesia del mismo nombre. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

——

El Gobierno de la Provincia reclama la captura de José Castelleyro, desertor de la barca *Rosario*, y de Pablo Ripoll Estades del Batallon Reserva de Mallorca.

——

D. Juan Martorell y Mateu ha renunciado los derechos adquiridos al registro de la mina *Son Nicolás* situada en terrenos de *Son Tomeu de Son Simó*.

——

Ayer noche de seis á ocho la fuerza de artilleria residente en esta plaza se ejercitó en el tiro de cañón, iluminando convenientemente con faroles el blanco flotante que se coloca en frente del baluarte del Principe. Esta noche, si sigue el buen tiempo, se verificarán otra vez aquellos ejercicios.

——

Está depositado, á disposición de su dueño, en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad un brazalete de plata que fuè encontrado en la calle de la Riera.

——

La bendiciòn del nuevo templo construido en *Son Nicolau*, cerca del Pont d'Inca que no pudo verificarse el domingo próximo pasado á consecuencia del estado del tiempo, se verificará pasado mañana, en la misma forma que habíamos anunciado á nuestros lectores.

——

Esta noche celebrará sesión ordinaria, por segunda convocatoria, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

——

Ha fallecido en esta ciudad el comandante retirado de infantería D. Eduardo Gelabert y Verd.

——

Parece que el brigadier Sr. Chelí ha renunciado el cargo de Subinspector de Ingenieros en Navarra, pasando á vivir en Mahòn en situacion de cuartel.

——

Se han restaurado veinte cuadros antiguos de la Iglesia parroquial de Inca. Entre ellos hay algunos de gran mérito y otros de mucho interès histórico, tales como el retrato del Rector Torrens, el de Fray Rafael Serra y el de Fr. Juan de la Virgen, vicario general que fué de las provincias de España por los años de 1330. Dichos cuadros estarán de manifiesto por algunos dias en la calle de la Misión, número 15.

——

Ayer noche se cantó en el Teatro Principal la òpera *Favorita*, debutando en ella el tenor Sr. Roig.

Para hoy vuelve á estar anunciada dicha obra; esperamos pues emitir mañana el juicio que nos merezca su ejecución.

——

En el proyecto general de diques de que se trata actualmente, se incluye la adquisiciòn de uno para el puerto de esta ciudad. Los diques mencionados medirán poco màs ó menos, 120 metros de eslora, 25 de manga y 13 de puntal, pudiendo admitir buques de más de 4.000 toneladas.

——

D. Antonio Vicens, Oficial de telégrafos, ha sido nombrado para dirigir las obras de montaje de la estación telegráfica creada en Felanitx.

——

Escasa de concurrencia anduvo anoche la segunda representacion de *Un Ballo in maschera* en el teatro-circo. Sin embargo los artistas estuvieron acertados en su desempeño.

——

Ayer á la hora de itinerario salió para Valencia el vapor correo *Jaime II*.

——

Esta noche, segun se nos avisa, no habrá función en el Teatro-circo.

——

Se ha hecho el reparto en el Teatro-circo de los papeles de la ópera *Dinorah* cuyos ensayos empezarán en breve.

——

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Palma*.

——

El *Boletin Oficial* publica ayer una relación transcrita por la Dirección de propiedades, de los espedientes que por falta de justificación, ó época antigua de que proceden, se han dado de baja en los registros de aquel centro.

——

Tambien publica el extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Oc-

tubre último por el Ayuntamiento de Andraitx.

CORREO.

EL TRATADO DE COMERCIO
CON INGLATERRA.

«El Times» en un telegrama de su corresponsal en Madrid, dice en el número ayer recibido:

«Algun periódico asegura que entre el ministro de Estado de España y el embajador británico se ha convenido un tratado provisional, mediante el cual Inglaterra fija en un shelling los derechos para los vinos españoles cuya fuerza alcohólica no pase de cuarenta grados, en lugar de los veintiseis que es hoy el máximum de la escala que paga esos derechos, y concede en cambio á Inglaterra el trato de nacion mas favorecida.

En realidad no se conoce si se ha llegado ó no á un arreglo, pero de cualquier modo, es prematuro llamar á este arreglo tratado, por un tratado deberia ser sometido primero á las Córtes. De cualquier modo, si las Córtes, aunque fuera temporalmente, lo aceptaran, la entrada del señor Ruiz Gomez en el ministerio de Estado seria provechosa. El tiempo apremia para celebrar un tratado de comercio entre los dos paises; porque con la salida de los liberales del poder, pronto aumentarian enormemente las dificultades para un tratado aceptable.

Debe recordarse que Inglaterra ofrecia préviamente como base de un arreglo, la elevacion á 28 grados de la escala alcohólica y la supresion del comercio de contrabando en Gibraltar, á cambio de que España le concediera el trato de nacion mas favorecida y algunas modificaciones en los derechos de los hierros y de los paños, que envuelven una alteracion de las leyes de Aduanas. Si en el tratado final se hacen por España amplias concesiones, Inglaterra levantará la escala alcohólica, hasta que queden en ella iucluidos todos los vinos españoles; y entónces el proyecto de tratado debe ser llevado á las Córtes, que, no inspirándose en criterio pesimista, pueden poner término á un trabajo que tan grandes dificultades presenta.»

——

Alejandría, 10.

Muchos derviches partidarios del falso Profeta, incitan á los indigenas de las provincias limitrofes al Sudan á sublevarse contra la autoridad del jetife, predicando la guerra santa contra los cristianos y contra los musulmanes que hacen causa comun con ellos.

Se han tomado precauciones en Suakin puerto del mar Rojo, para evitar una sorpresa de los insurrectos que pululan por las inmediaciones de aquel punto.

Ayer han marchado por mar refuerzos á dicha ciudad.

Paris, 10.

Es probable que en la sesion de hoy con motivo del debate sobre la cuestion del Tonkin, se presente en la Cámara de diputados una proposicion de confianza al ministerio.

Castellon, 10 (1-30 t.).

A consecuencia del temporal que ha habido estos dias, han naufragado siete barcas de las que hacen la pesca del bou, una de las cuales ha sido arrojada á estas playas con tres cadáveres, suponiéndose que habian perecido con los demás tripulantes.

Palma, 10 (6-27 t.).

Ha naufragado en la costa Norte, sitio Azanand del Verger, el barco francés *Gaston*, procedente de Cádiz, capitan Sasisant, salvándose la tripulacion, facilitándose recursos á los náufragos.

Barcelona, 10 (5-45 t.).

A la una y cuarenta minutos de esta tarde ha salido de Calaf para Zaragoza el tren correo, por hallarse ya espedita la via.

Paris 10.

Varios periódicos de Italia hacen constar que el clérigo Tavaresese, cuya apostasia tanto escándalo ha producido en Roma, no desempeñaba cargo alguno en el Vaticano, siendo puramente honorífico el título que se le concedió hace algunos años.

Paris 10.

Las recepciones de la duquesa de la Torre en las primeras horas de la noche han comenzado, y una sociedad distinguida encuentra en la embajada una acogida encantadora, y allí acude con verdadero placer.

La prensa francesa, preocupada por la tirantez de relaciones en que supone al gobierno de la república con el Vaticano. Los periódicos ultramontanos preveen una ruptura.

Ha circulado el rumor de haber llegado á un acuerdo de conciliacion politica Sagasta, Posada Herrera y Moret, y ha producido esta noticia el mejor efecto.—*El Corresponsal,*

Roma 10.

Se sabe oficialmente que el principe Federico Guillermo estará en Roma tres dias. Los periódicos italianos dicen que la visita del príncipe á Su Santidad no tendrá mas importancia que la de un episodio del viaje.

Paris, 10.

Se niega que el príncipe Victor prometiese asistir al banquete.

El *Pais* publica una nota en la que vienen á insinuarse las divergencias que existen entre el principe Victor y sus hijos.

La *Patria* inserta un articulo desmintiendo la nota del *Pais*.

El príncipe Victor ha partido hoy á Italia.

Se susurra que la nota del *Pais* estaba inspirada por el príncipe Victor y el articulo de la *Patria* esc̄rito para conseguir la ruptura.

Esta cuestion trae muy preocupados á los imperialistas.

Sigue la discusion de créditos para el Tonkin.

Se afirma que la izquierda radical interpelará esta noche al gobierno sobre los pasquines orleanistas que han aparecido fijados en los muros del Hotel de Ville.

Lóndres 10.

Se sabe por telégrafo que el «New-Yorh Herald» anuncia haber ocurrido graves trastornos, causados por los annamitas en Haiphong.

En Canton se ha restablecido la calma

Comienzan á circular vagos rumores anunciando la toma de Bacninh por los franceses.

Paris 10.

(Omitimos la mayor parte de este telégrama dándonos cuenta de los términos y aprobacion de la órden del dia, porque viene poco más ó ménos á decir lo que nos comunica la «Agencia Fabra» y publicamos en otro lugar.)

El discurso del Sr. Ferry ha causado muy buen efecto en la Cámara y en los círculos políticos.

El rey y la reina de Nápoles llegaron ayer noche á París, hospedándose en el hotel Vouillemont.—*El Corresponsal.*

——

Madrid 10.

—La *Gaceta* publicará muy en breve el escalafon general de sargentos segundos del ejército.

—La combinacion de secretarios de gobierno, ultimada ya y firmada, ha sufrido algunas modificaciones estos últimos dias.

—Hablabáse del señor don Jorge Arellano para ocupar la direccion general de Aduanas, cuyo cargo ya ha desempeñado.

—El Sr. Maluquer presentó ayer al Sr. Posada Herrera al senador catalan y conocido capitalista Sr. Arnús, que es uno de los representantes de la alta Cámara que mas dispuestos se hallan á secundar las gestiones de conciliacion iniciadas por el primero de dichos señores.

Con motivo de esta vista, el Sr. Maluquer dió cuenta al presidente del Consejo de sus trabajos en prò de esa idea, que considera beneficiosa para el partido en que milita. Propònese además defenderla en el Senado, aprovechando la discusion del mensaje.

—En el despacho que hoy tendrá con el rey el Sr. ministro de la Guerra pondrá éste á la firma del primero veintiocho decretos, entre los cuales va comprendido, segun nuestras noticias, el de la division de zonas militares.

—Anoche á última hora no sabian algunos ministros si se celebrará esta tarde consejo en la presidencia, por no haber recibido el aviso que es costumbre les comunique el jefe de gabinete.

Era, sin embargo, creencia general que se celebrará consejo y en este supuesto considerábase evidente que el Sr. Moret someterá, completamente terminado, á la aprobacion de sus compañeros el proyecto de discurso de la corona.

Respecto á este documento, ni una palabra puede ya añadirse á lo que se ha repetido en cien ocasiones, si ha de estimarse como cierto lo que aseguran los mas íntimos amigos del gobierno.

El discurso de la corona pedirá el restablecimiento del sufragio universal y para las futuras Córtes la reforma constitucional. Así lo aseguraban anoche mismo ministeriales tan impoantantes que casi, se tiene en tanto su opinion como la de los mismos ministros.

—D. Servanpo perseveraba ayer en su propósito de provocar con su salida del gabinete una crisis parcial, en el caso—evidente á nuestro entender—de que en el discurso de la corona se consigue el restablecimiento del sufragio universal.

Uno de sus amigos, ex ministro fusionista, por más señas, le interrogó ayer en esta forma:

—¿Con qué mañana lo echan á usted?

—¡Quién sabe!—contestó D. Servando. —Tengo la esperanza de no marcharme solo.

¿A qué ministro *posadista* aludirá el Sr. Ruiz Gomez?

—El Sr. Navarro Rodrigo creyó conveniente ayer tarde romper la reserva que venia observando desde que se constituyó el actual ministerio: habló en el salon de conferencias del Congreso, y dijo entre otras cosas que á èl no le asusta el sufragio universal como lo establece el articulo 16 de la Constitucion de 1869, si bien tomaria ciertas precauciones antes de plantearlo. Es decir, que el señor Navarro Rodrigo se atreveria á dirigir unas elecciones desde el ministerio de la Gobernacion con el sufragio universal tan escarnecido por los fusionistas.

Aun cuando el Sr. Navarro Rodrigo hace protestas de su acatamiento á las órdenes del Sr. Sagasta, parece que juzga á la izquierda con un criterio más benévolo que el jefe de los fusionistas, y por lo que nosotros barruntamos no tendria inconveniente en aliarse con algunos elementos del partido izquierdista, para formar un ministerio encargado de realizar la conciliacion.

En una palabra: el distinguido diputado de la mayoria se entenderia muy bien con el ministro de la Guerra, de cuyas condiciones tiene formado un alto concepto.

—Segun los periódicos de Sevilla, á la llegada del principe de Alemania en el tren expreso del sábado, le esperaban en la estacion el duque de Montpensier, el gobernador, el alcalde, el rector de la universidad y otras autoridades y funcionarios, así como la colonia alemana residente en la capital de Andalucía, en la que figuraban elegantes damas. El príncipe fuè vitoreado con entusiasmo por los alemanes.

Acompañado del duque de Montpensier, se trasladò al Hotel de Madrid en el carruaje de gala de la reina doña Isabel, ocupando la comitiva otros vários de la reina y de los infantes. En el Hotel cumplimentaron al régio huèsped el capitan general y demás autoridades. Despues fué el almuerzo, y más tarde visitaron el príncipe y su comitiva, acompañados del duque de Montpensier por encargo de D. Alfonso, el edificio de la Caridad, el Museo de pintura, el arqueològico, la Exposicion permanente de cuadros establecida en la escuela de Bellas Artes, convento de Santa Paula, la Catedral, el Alcázar, la Lonja, la casa de Pilatos, el archivo de Indias y algunos otros monumentos y edificios notables.

La comida fué en el palacio de San Telmo. Ayer mañana saldria para Sanlúcar en un cañonero, á fin de visitar á la duquesa de Montpensier, y hoy por la mañana habrá regresado á Sevilla para dirigirse á Granada.

BIBLIOTECA

DE

El Cosmos Editorial

21—MONTERA—MADRID.

Esta biblioteca publica dos novelas mensuales escogidos entre las que ven la luz en el extranjero, y alternadas con las de los mejores autores españoles.

Consta cada tomo de 400 á 500 páginas y se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos. Se admiten suscriciones á esta Biblioteca, y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

Los pedidos de las obras se dirigirán al Administrador de *El Cosmos Editorial*, Montera, 21, Madrid, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 185

SUCURSAL DEL BANCO
de España.
PALMA DE MALLORCA.

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido acordar que se admitan en esta Sucursal los cupones de la Deuda perpétua al 4 p% exterior, de vencimiento de 1.° Enero de 1884, con la bonificacion de 1 p%.

Asimismo ha acordado el Consejo, que se admitan los cupones de la Deuda perpétua interior y los del 4 p% amortizable, y títulos amortizados del mismo vencimiento, al tipo de 1/2 p% de descuento los primeros y al respecto de 5 p% anual los segundos.

Palma 10 Diciembre de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

LA CORDELERA ESPAÑOLA.
En Liquidacion.

En cumplimiento del articulo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Noviembre. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sírvase avisarlo y se le facilita á en seguida.

Por La Cordelera Española en Liquidacion.—El Presidente de la Comision Liquidadora, Antonio Pomar.

ADMINISTRACION
PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas y periódicos detenidos en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 1.° de Diciembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 143, Miguel Bosch, sin direccion. —144, Maria Pons, Son Sardina.—145, Rafael Rami, Barcelona.—146, Antonia Ana Serra, Montuiri.—147, Onofre Segura, Palma.—148, Juan Ribot, Manacor.—149, Juan Coll, Mahon (periódicos).

Palma 10 Diciembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarné.

SOCIEDAD
ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo próximo, 16 del corriente, á las 7 de la noche, el socio D. Bartolomé Ferrá y Perelló continuará sus conferencias sobre *El Arte Religioso.*

Lo que se anuncia por acuerdo de la Junta de Gobierno.

Palma 11 Diciembre de 1883.—El Secretario, M. Bonet.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 14 Diciembre.
LA FAVORITA.

Entrada general 1'25 pesetas.—Idem al paraiso 0'75.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 4'45 t.
(Recibido á las 12'50 n.)

El señor Sagasta ha reunido á los notables del fusionismo para discutir el mensaje.

Los señores Posada Herrera y Sagasta firmarán esta noche la conciliación.

4 p% interior: 58'65.

Madrid 13 á las 7'30 n.

Oficialmente se ha negado la importancia de los sucesos de Guinea.

Se ha firmado el tratado de comercio con Portugal.

Ha sido aceptada la conciliación.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 13.

4 p% interior, contado, 58'20.
Id. id. fin corriente, 58'15.
Id id. próximo, 00'00.
4 p% amortizable, 71'60.
Empréstito de Cuba, 90'50.
Banco de España, 264.
Paris 4 p% interior contado, 56'87
Palma 4 por ciento, 58'20.
Barcelona 4 por ciento, 58'17.
Coloniales 43'25.
Nortes, 106'00.
Alicantes, 93'00.
Orenses, 25'75.
Directos, 22'00.
Lóndres, 56'87.
Francias, 73'50.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, *San Pedro Nolasco*, 7.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, *Asma*, Tísis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima sávia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la denticion, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinviller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tísis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion. 92

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona
CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.°

Extraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa a domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza. 23

Fábrica de petróleo y aceites

DE

MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES

ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.
Por cada caja vacia con sus latas en buen estado se abonan una peseta.
Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.

Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de escelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cria.

A medio real el kilo.

Aceite de oliva para fábricas.

A pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.

DESPACHO, APUNTADORES 35.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes.
Admiten carga y pasajeros.
Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.
Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.
se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores
Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.
Estos vapores admiten pasageros y carga para
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAGE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y mantas y se les subministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

VINOS DE LA BARONIA

DE BAÑALBUFAR.

PROPIEDAD DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE LA CÉNIA.

Se espenden calle de San Jaime, número 8, á los precios siguientes:

	Pesetas.	Cénts.	Reales	Cénts.
MALVASIA-ALBAFLOR.				
Un litro.	1	50	6	»
Una botella.	1	75	7	»
Una arroba, equivalente á litros 16'133.	23	50	94	»
Un cuartin, idem á 26'24.	35	»	140	»
Un hectólitro.	145	»	580	»
MOSCATEL.				
Un litro.	1	»	4	»
MOLLÁ.				
Una botella.	1	50	6	»

NOTA. Los anteriores precios, escepto los de las botellas, se entienden sin envase.

1

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

Para alquilar.

Hay un primer piso y un segundo en la casa nueva calle de las Teresas, número 9. 30—29

—

Para alquilar.

Lo es el primer piso de la Casa Zaguan, calle de Seriñá, número 21, que reune las comodidades para una familia. Informarán calle de los Angeles, número 21.

—

PARA ALQUILAR

un primer y tercer pisos en la calle del Sol, número 44 y un tercer y cuarto en la de Apuntadores, número 8. Informará su propietario D. Juan Nicolau, calle de Apuntadores, número 8 principal.

——

Almendros.

Los hay de superiores, de 3 años, en terreno secano y punto llamado *Son Mesquida*, término de Lluchmayor. Los que deseen proveerse de dichos árboles podrán dirigirse á Miguel Verdera, calle del Borne, número 26, Lluchmayor.

—

Almendros.

Los hay de muy buenos en terreno secano y punto llamado *El Puig de Bunuferri*, término de Lluchmayor propiedad de D. Gregorio Clar (a) Claret. Los que deseen proveerse de dichos árboles tanto en pequeñas como en grandes cantidades podrán dirigirse en Lluchmayor, calle del Cementerio, número 3.

——